

+ **Gobierno confirma aumento progresivo del sueldo mínimo: remuneración mínima vital subirá a S/ 1,230 desde el 1 de octubre**



927 022744
984 112011
084-205208



Diario
EL SOL

SOL
del Cusco

S/ 1.00

Cusco, martes 29 de setiembre del 2026

Año: CXXV

N° 39,522

Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

Tragedia en San Sebastian: Una mujer fallecida y siete escolares heridos tras atropello múltiple

▲ Una camioneta fuera de control embistió a un grupo de peatones en la puerta de salida de la Institución Educativa Diego Quispe Tito; la conductora ya fue intervenida por la Policía



Niña y adolescente en UCI tras incendio forestal en Cusco; decenas de hectáreas afectadas

PNP captura a tres varones implicados en asesinato tras cierre de campaña electoral



UGEL Cusco investiga tres presuntos casos de violación sexual al interior de II.EE.



Indignante: convierten la Plaza San Francisco en "cantina al aire libre" tras cierre de campaña electoral

Colectivos ciudadanos exigen explicaciones a la Municipalidad Provincial del Cusco sobre las autorizaciones otorgadas y demandan la limpieza inmediata del patrimonio histórico



PNP captura a tres varones implicados en asesinato tras cierre de campaña electoral

El jefe de la Región Policial Cusco, identificó a los intervenidos como Jhon Guzmán (27), Walter Ninan (24) y Jhoel Quispicusi (27)



La Región Policial de Cusco confirmó la captura y detención de tres varones involucrados en el presunto asesinato, por acuchillamiento, de un adulto en la plaza del distrito de San Jerónimo, ubicado al sur de esta ciudad, donde se desarrolló un cierre de campaña electoral.

El general PNP Virgilio Velásquez Hurtado, jefe de este comando, confirmó que el crimen se registró la madrugada del último domingo tras una pelea. El occiso fue identificado como Emerson León Huamán (27), quien fue evacuado al centro de salud, pero llegó sin signos vitales.

Por la tarde del mismo día los agentes ubicaron a los sujetos identificados como: Jhon Elmer

Guzmán Carrión (27), Waldir Ninan Hualipayunca (24) y Joel Bryan Quispicusi Mendoza (27), quienes habrían quedado registrados en video que grabaron transeúntes.

"Esta riña se habría originado en razón de que habría tenido una rencilla la víctima y Jhon Elmer, en el interior del penal de Quencoro en el 2025", expresó el oficial.

El posible autor del acuchillamiento fue liberado este año y registra antecedentes por homicidio y robo agravado cometido el 2019; Waldir Ninan tuvo hasta seis intervenciones y denuncias por agresiones físicas y violencia familiar en el 2019 y 2025; mientras Joel Cusi tuvo intervenciones por robo agrava-

do, tráfico de drogas, agresión física y accidente de tránsito; no obstante, el difunto también tuvo antecedentes por droga en pequeñas cantidades.

El cierre de campaña fue del partido político Prin, actividad en el que se ofreció conciertos de música y según el general

PNP hubo personas bebiendo licor; sin embargo, la pelea ya se habría producido cuando las asistentes se marcharon "es un hecho aislado", dijo.

Sobre este caso, la municipalidad de San Jerónimo que autorizó la plaza mayor, emitió un comunicado tras una reunión de autoridades multisectoriales en el que se pronunciaron. "Se manifestó preocupación por la cantidad de personas congregadas durante una actividad realizada el 26 de setiembre y por las dificultades generadas para garantizar el adecuado control y seguridad", subrayan, sin descartar el incumplimiento de algunos otros acuerdos y compromisos más coordinados con la Fiscalía y la Subprefectura.

Policía recupera decenas de celulares robados tras un tenso operativo en el C.C. El Paraíso

La intervención de las autoridades provocó un enfrentamiento con comerciantes que intentaron frustrar las diligencias; hay un detenido

La Policía Nacional desplegó un importante operativo en las inmediaciones del Centro Comercial El Paraíso, logrando la recuperación de una cantidad significativa de teléfonos celulares con reportes por robo o asalto. Los dispositivos incautados presuntamente pertenecían a ciudadanos que habían denunciado previamente haber sido víctimas de la delincuencia.

Durante el desarrollo de las diligencias se desató un escenario de tensión cuando comerciantes de diversos puestos intervenidos agredieron físicamente a los efectivos policiales. De acuerdo con el reporte oficial de las autoridades, el grupo opositor intentó obstaculizar las labores de inspección por la fuerza. Pese al altercado, las fuerzas de seguridad lograron controlar la situación y concretar la detención de una persona, acusada preliminarmente del delito de receptación y comercialización de equipos tecnológicos de procedencia ilícita.

Representantes de la institución policial formularon un llamado público para exhortar a las víctimas que hayan sufrido el robo o la pérdida de sus equipos móviles a acudir a la Unidad de Flagrancia. Los interesados deberán presentarse con el fin de verificar, reconocer y reclamar sus respectivas pertenencias. Al mismo tiempo, el Ministerio Público y el cuerpo policial continúan con las investigaciones pertinentes para esclarecer la cadena de procedencia de toda la mercancía incautada y fijar las sanciones penales que correspondan según la ley vigente.



Indignante: convierten la Plaza San Francisco en "cantina al aire libre" tras cierre de campaña electoral

Colectivos ciudadanos exigen explicaciones a la Municipalidad Provincial del Cusco sobre las autorizaciones otorgadas y demandan la limpieza inmediata del patrimonio histórico

Una profunda ola de indignación y rechazo ha despertado entre la ciudadanía cusqueña el deplorable estado en el que quedó la histórica Plaza San Francisco tras albergar un mitin proselitista de cierre de campaña. Vecinos de la zona centro, transeúntes y la comunidad educativa del Glorioso Colegio Nacional de Ciencias denunciaron públicamente que el espacio monumental fue virtualmente transformado en una "cantina al aire libre", registrándose un consumo desmedido de bebidas alcohólicas, grescas callejeras y el uso de los muros del plantel como urinario público.

A través de imágenes y reclamos compartidos en redes sociales, diversos colectivos expresaron su malestar por la falta de respeto a una de las plazas más tradicionales del Cusco y al frontis del colegio civil más antiguo del Perú. Los denunciantes dirigieron sus críticas hacia las autoridades de la Municipalidad Provincial del Cusco, exigiendo que se transparente de inmediato qué funcionarios otorgaron los permisos y las garantías para la realización de un evento de magnitud política en un área declarada patrimonio cultural, sin contemplar planes de contingencia ni resguardo del orden público.

EXIGENCIA DE LIMPIEZA Y SANCIONES A LOS ORGANIZADORES

El descontento civil no solo se centra en el desorden generado durante la madrugada, sino en la preocupante acumulación de residuos sólidos (plásticos, botellas de vidrio y desechos orgánicos) que amanecieron bloqueando el libre tránsito peatonal en el perímetro del colegio emblemático. "Es lamentable ver cómo se vulnera nuestra identidad. Ojalá que los partidos organizadores demuestren un mínimo de civismo y dejen completamente limpio y desinfectado el frontis de nuestro Ciencias", manifestó un representante de la asociación de exalumnos del plantel.

Ante la presión de la opinión pública, sectores vecinales han anunciado que formalizarán una queja ante la gerencia de Desarrollo Económico y Servicios Municipales para que se apliquen las multas correspondientes a las agrupaciones políticas responsables. El Centro Histórico del Cusco ingresa a la recta final de la contienda electoral bajo una severa llamada de atención ciudadana que exige priorizar la preservación de los monumentos históricos por encima de los intereses partidarios.



Tragedia en San Sebastian: Una mujer fallecida y siete escolares heridos tras atropello múltiple

Una camioneta fuera de control embistió a un grupo de peatones en la puerta de salida de la Institución Educativa Diego Quispe Tito; la conductora ya fue intervenida por la Policía

Una tarde de terror se vivió en el distrito cusqueño de San Sebastián luego de que un vehículo particular atropellara a un grupo de escolares y padres de familia. El trágico accidente ocurrió a las 13:20 horas en la avenida Cusco, exactamente frente a la puerta de salida de la Institución Educativa Diego Quispe Tito. Como consecuencia del impacto, una ciudadana perdió la vida y siete menores resultaron con múltiples heridas.

El vehículo involucrado es una camioneta color negro con placa de rodaje D3Q-591, la cual era conducida por su propietaria, Martha Erlinda M. A. (54). Por causas que la Policía Nacional ya se encuentra investigando, la conductora perdió el control de la unidad. Testigos en la zona señalaron de forma preliminar que el vehículo se habría pasado una luz roja.

VÍCTIMAS Y ESTADO DE LOS HERIDOS

La víctima mortal fue identificada como Victoria Lutigarda Navarro, quien fue evacuada de emergencia al Hospital Adolfo Guevara Velasco (EsSalud), donde lamentablemente los médicos solo pudieron confirmar su deceso. Por su parte, los miembros del serenazgo y personal de auxilio



trasladaron rápidamente a los escolares heridos a distintos nosocomios de la ciudad para su diagnóstico:

- Seis escolares fueron ingresados al Hospital Regional.
- Una alumna, perteneciente a la I.E. Virgen de Fátima, fue derivada a la Clínica Peruano Suiza en estado de gravedad.

• Una madre de familia también permanece internada debido a las lesiones.

EXIGEN MEDIDAS DE SEGURIDAD

El director del colegio Diego Quispe Tito, Carlos Apaza, lamentó profundamente lo sucedido y alzó su voz de protesta, asegurando que no es la primera vez

que ocurre un accidente en este punto. Apaza criticó la falta de infraestructura vial y exigió a las autoridades locales la colocación urgente de rompemuelleres, así como la revisión del semáforo de la zona, cuyo tiempo de pase peatonal dura apenas 20 segundos, considerándolo insuficiente para la cantidad de estudiantes.

La Región Policial del Cusco informó que la conductora fue intervenida inmediatamente por los efectivos policiales. Actualmente se encuentra detenida en la Comisaría PNP de San Sebastián, donde se realizan las diligencias e investigaciones correspondientes de ley para esclarecer las causas exactas del siniestro.



UGEL Cusco investiga tres presuntos casos de violación sexual al interior de instituciones educativas

El gerente regional de Educación señaló que el Ministerio Público y el Poder Judicial vienen realizando las investigaciones correspondientes, mientras que la UGEL Cusco efectúa el seguimiento administrativo

La Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Cusco investiga tres presuntos casos de violación sexual al interior de instituciones educativas. Ante ello, la Gerencia Regional de Educación (Geresa) ha solicitado un informe sobre el avance de las indagaciones administrativas sobre estos hechos.

"Estos son hechos absolutamente todavía con mucha prudencia en el orden interno. Nosotros alegremente no podemos ventilar porque aquí de por medio inmediatamente salta a la vista el nombre de la institución educativa, el nombre de muchos menores. Nosotros tenemos el sumo cuidado", refirió el gerente regional de Educación, Heraclio Valencia.

CASOS REPORTADOS

Uno de los casos comprendería un hecho ocurrido en 2024 en la Gran Unidad Escolar Inca Garcilaso de la Vega, en agravio de un menor de 14 años que habría sido agredido al interior del plantel. Por este caso, la UGEL inició una investigación administrativa contra cuatro docentes

por no haber garantizado el cuidado correspondiente.

El segundo caso involucra a un menor de ocho años perteneciente a una institución educativa particular. Según la investigación, el niño habría sido víctima de abuso sexual por parte de adolescentes de la misma institución durante 2024. Sin embargo, la denuncia por estos hechos fue presentada por la familia recién en 2026. Un tercer caso también se encuentra bajo investigación, aunque no se han proporcionado mayores detalles sobre las circunstancias en las que habría ocurrido.

Denuncia por abuso sexual contra menor de ocho años fue presentada en 2026

Además de las diligencias judiciales y fiscales, la Geresa busca determinar el avance de los procesos administrativos iniciados por la UGEL. Valencia señaló que se ha solicitado información para completar las indagaciones y establecer las razones de la demora registrada en procedimientos que llevan más de un año en trámite.

Se investiga también un tercer hecho, del cual no se precisaron mayores detalles.

El funcionario también precisó que las investigaciones externas corresponden al Ministerio Público y al Poder Judicial, mientras que la UGEL Cusco mantiene el

seguimiento desde el ámbito administrativo. Las autoridades educativas indicaron que los casos son manejados con reserva para evitar la exposición de los nombres de las instituciones y, principalmente, de los menores involucrados.

Asimismo, agregó que se vienen aplicando los protocolos de atención inmediata y que se ha requerido información para completar las indagaciones y esclarecer la demora en los procesos administrativos que llevan más de un año en trámite.





FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

El futuro del Cusco no puede quedar en el papel: inversión, seguridad y el reto de Chinchero

Nuestra milenaria capital histórica atraviesa un momento crucial en el que las promesas políticas contrastan fuertemente con la realidad de nuestras calles y provincias. Mientras nos aproximamos al último tramo del año, la agenda del departamento se encuentra sobrecargada por debates electorales, pero con alarmantes deficiencias en la ejecución presupuestal de obras públicas e infraestructura. La llegada del titular del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) para pronunciarse de manera definitiva sobre el postergado Aeropuerto Internacional de Chinchero representa la oportunidad perfecta para exigir transparencia y predictibilidad técnica a un proyecto que las comunidades rurales y los sectores productivos observan hoy con profunda desconfianza.

El centralismo y los constantes cambios de funcionarios han diluido el dinamismo de las mesas técnicas. Esto ocurre mientras el sur del país enfrenta retos de seguridad sin precedentes, que van desde el avance silencioso de la minería ilegal y los delitos ambientales en provincias como Chumbivilcas y Paucartambo, hasta una crisis de extorsiones urbanas camuflada bajo el manto de la inacción estatal. Es inaceptable que una región que aporta tanto al erario nacional mantenga un porcentaje crítico de comisarías en estado de ruina, limitando la capacidad de respuesta de nuestras fuerzas del orden.

Para que el Cusco retome el rumbo del desarrollo sostenible, la reactivación económica no puede depender únicamente de los vaivenes de la temporada turística. Exigimos a nuestras autoridades locales y al Ejecutivo nacional dejar de lado las respuestas improvisadas. Necesitamos un compromiso real de inversión y seguridad que resguarde tanto nuestro invaluable patrimonio como el bienestar diario de cada ciudadano cusqueño.

Pedagogía del buen vivir y Reforma educativa de Keiko Fujimori

Por: David Auris Villegas
<https://davidaurisvillegas.com>

Hace dos mil años, un hombre llamado Jesús nos dejó una hermosa enseñanza al alcance de todos: "Ama a tu prójimo como a ti mismo". Este mensaje es el corazón del buen vivir, una forma de convivir en armonía con los demás y con la naturaleza. Si queremos que el ser humano siga habitando la Tierra, cultivemos este poderoso mensaje en las escuelas.

Ahora bien, ante el agotamiento del sistema educativo, la Reforma Educativa 2026-2031, planteada por el Gobierno de Keiko Fujimori, busca transformar la educación peruana con calidad. Frente a la corrupción y las carencias educativas, urge impulsar un sistema centrado en el desarrollo integral. En este contexto, considero necesario incorporar la pedagogía del buen vivir al plan, para formar seres humanos capaces de vivir, convivir y afrontar un mundo cambiante, complejo y desafiante.

Asimismo, esta nueva mirada política educativa además debe fundamentarse en la pedagogía del diálogo de Paulo Freire y Mahatma Gandhi, porque promueve la conciencia crítica y el entendimiento para afrontar en democracia problemas como la corrupción, la violencia y la desigualdad. Asimismo, una pedagogía de los valores que definitivamente educa ciudadanos con fortaleza moral, capaces de priorizar el bien colectivo sobre los intereses individuales.

Por ello, en esta tarea social, los docentes, protagonistas de la transformación, están llamados a liderar una educación esperanzadora y digna. El docente ético y empático contribuye a construir una sociedad inclusiva, tolerante y respetuosa de las

ideas diferentes. Para ello, es indispensable revalorizar la profesión docente, fortalecer su formación y cultivar una mística de superación permanente, como propone la pedagoga Inger Enkvist.

Paralelamente, ante el avance tecnológico, debemos fortalecer la alfabetización financiera, ecológica y digital, promoviendo emprendimiento, creatividad, libertad y sostenibilidad. Asimismo, fortalecer la educación superior, desarrollar el talento humano e impulsar la producción científica para formar ciudadanos responsables ante los desafíos de una sociedad hiperconectada.

De igual manera, la institución educativa, que es el núcleo de la sabiduría y la generadora de conocimiento, debe evolucionar hacia una Escuela 4.0 que potencie el cerebro, fomentando el pensamiento, la creatividad, la investigación, la solidaridad y la visión global, con el fin de formar ciudadanos globales a través de la internacionalización educativa y generar un impacto en un mundo sin fronteras.

En suma, contribuyamos a fortalecer la reforma educativa y construir juntos una educación que forme líderes responsables, prósperos, pacíficos, capaces de gobernar la inteligencia artificial y cuidar conscientemente nuestro medioambiente.

© David Auris Villegas. Experto en posicionar la marca personal en las redes digitales y editor de revistas universitarias y pedagógicas.



Niña y adolescente en UCI tras incendio forestal en Cusco; decenas de hectáreas afectadas

Dos menores sufrieron graves quemaduras al quedar atrapados en un siniestro forestal en Pomacanchi. El fuego consumió al menos 20 hectáreas de vegetación en la zona

Una niña de 10 años y su hermano de 18 fueron ingresados a la unidad de cuidados intensivos del hospital Regional de Cusco tras sufrir graves quemaduras durante un incendio forestal en el distrito de Pomacanchi, provincia de Acomayo. El siniestro ocurrió el último sábado en la comunidad de San Juan, afectando pastizales y árboles.

La madre de los menores, Primitiva Avega Puma, relató que su hija quedó atrapada y su hijo la rescató pese al peligro. Ambos sufrieron quemaduras severas en rostros y cuerpos, y se encuentran inconscientes y con ventilación mecánica. Se gestiona su evacuación a Lima.

INCENDIO FORESTAL EN POMACANCHI Y DAÑOS COLATERALES

El encargado de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres (OGRDS) de Pomacanchi, Marco Uska Yucra, informó que el incendio forestal comenzó a la 13:20 horas del sábado y fue controlado pasada las 22:00 horas. Se verificó

la pérdida de al menos 20 hectáreas de cobertura vegetal, incluyendo pastos naturales y árboles de pino.

En la última semana, los incendios forestales se han agudizado en la región Cusco. Se reportan focos activos en Pacaritambo (Paruro), Limatambo (Anta), Marangani (Canchis), Suyo (Calca), y Quehue (Canas), consumiendo extensas áreas de vegetación.

En la provincia de Cusco, un incendio en los distritos de Santiago y San Sebastián afectó unas ocho hectáreas de pastos, eucaliptos y arbustos, además de dañar una camioneta y herir a una persona. Bomberos, soldados y trabajadores municipales acudieron a la emergencia.

Otros incendios se registraron en Anta y Paruro, con reporte de animales domésticos muertos o heridos. Finalmente, un siniestro en Ollantaytambo (Urubamba), zona de amortiguamiento de Machu Picchu, y otros controlados, dejaron al menos 600 hectáreas consumidas por el fuego en la región.



Contraloría advierte potencial perjuicio de S/ 126 mil por programación irregular de turnos y guardias en Hospital Antonio Lorena

Asignaciones indebidas a personal administrativo, jornadas incompletas y turnos sin descanso vulneraron disposiciones del sector salud



La Contraloría General de la República (CGR) advirtió riesgos económicos y operativos en el Hospital Antonio Lorena del Cusco relacionados con la programación y aprobación del rol de turnos y guardias del personal asistencial.

De acuerdo con el Hito de Control N° 011-2026-OCI/5688-SCC, cuyo periodo de evaluación comprendió del 2 al 8 de setiembre de 2026, se identificó un potencial perjuicio económico de más de S/ 88 615,00 correspondiente al mes de agosto, debido a la asignación de guardias a personal de áreas administrativas que no integra el equipo básico de guardia ni los servicios de apoyo autorizados.

Asimismo, se programaron modalidades no reguladas, como "mañana retén", además de guardias diurnas ordinarias para servicios de apoyo y guardias a personal asistencial destinado a consultas externas y labores administrativas.

De igual manera, la Contraloría advirtió que 91 servidores programados para realizar guardias hospitalarias cumplieron jornadas laborales inferiores a las 150 horas mensuales obligatorias, de-

bido a que se consideraron los días feriados como trabajo efectivo o se incluyeron días no festivos bajo dicha condición.

Esta situación podría ocasionar un perjuicio económico de S/ 38 296,00, correspondiente a 720 horas no laboradas. En conjunto, ambas situaciones representan un riesgo de afectación económica para la entidad de S/ 126 911,00.

A ello se suma la asignación de 7557 horas de guardia bajo el rubro genérico Otras Actividades (OTR), sin especificar las labores asistenciales concretas que debían desarrollarse. También se verificó la asignación de 361 turnos de guardia a personal registrado bajo los regímenes CAS y de locación de servicios, pese a que la normativa prohíbe su inclusión en el rol de guardias.

Asimismo, se identificaron 82 casos en los que no se consignó el nombre y/o DNI del profesional asistencial, situación que afecta el derecho de los pacientes a conocer la identidad del médico tratante.

El informe también advierte la programación de más de ocho guardias por servidor sin contar con informes que sustenten la necesidad institucional ni con la certificación de disponibilidad presupuestal. Del mismo modo, se detectó la programación inmediata de turnos de mañana después de una guardia nocturna, sin considerar presuntamente el descanso obligatorio. En otros casos, se otorgaron más de tres días libres consecutivos a 133 profesionales y no profesionales asistenciales.

Los hechos identificados se encuentran relacionados con el incumplimiento de las disposiciones establecidas en el Decreto Legislativo N° 1153 y su reglamento, que limitan las guardias hospitalarias a labores efectivas en áreas críticas. Asimismo, la Contraloría advirtió que la entidad inobservó el Reglamento de Administración de Guardias Hospitalarias, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 573-92-SA/DM, y la Directiva Administrativa N° 378-MINSA/DGAIN-2025, que prohíben remunerar actividades no asistenciales y establecen disposiciones sobre la jornada mínima.

Intervienen a sujeto por realizar tocamientos indebidos a joven en silla de ruedas en el centro histórico

El agresor, quien se encontraba en presunto estado de ebriedad, fue trasladado a la Comisaría de Mujeres para el inicio de las acciones penales correspondientes

En una oportuna acción conjunta en pleno corazón del Centro Histórico, personal de Serenazgo de la Municipalidad Provincial del Cusco y efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) lograron intervenir y detener a un sujeto acusado de realizar presuntos tocamientos indebidos y agredir físicamente a una joven con discapacidad que se movilizaba en silla de ruedas.

El condenable hecho se registró en las inmediaciones del sector de Santa Clara. El agresor, quien mostraba signos evidentes de encontrarse en presunto estado de ebriedad, aprovechó la condición de vulnerabilidad de la víctima para abordarla de manera violenta en la vía pública. Los gritos de auxilio de la joven y las alertas de los transeúntes activaron el patrullaje integrado de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, cuyos agentes se desplazaron de inmediato al punto exacto para contener al individuo y proteger a la afectada.

Tras ser reducido por los serenos y las fuerzas del orden, el detenido fue conducido bajo estrictas medidas de seguridad a la Comisaría de la Familia y Mujeres del Cusco.

En dicha dependencia policial se iniciaron las diligencias de ley correspondientes y se dio aviso formal al Ministerio Público para la tipificación del delito contra la libertad sexual en la modalidad de tocamientos, actos de connotación sexual o actos libidinosos sin consentimiento, agravado por la condición de discapacidad de la víctima. Las autoridades ediles ratificaron que las cámaras de videovigilancia de la zona ya fueron puestas a disposición de los investigadores para el sustento del caso judicial.



El equipo, primero de su tipo en el sur del Perú, se encuentra instalado y atraviesa la fase prevista de comisionamiento antes de su uso con pacientes

Hospital Antonio Lorena inicia pruebas de resonador magnético de 3 teslas



El nuevo Hospital Antonio Lorena, en Cusco, inició las pruebas de funcionamiento y comisionamiento de su resonador magnético de 3 teslas, el primero de su tipo en el sur del Perú.

El equipo ya se encuentra instalado y esta evaluación forma parte de la etapa final prevista para verificar su correcto funcionamiento antes de entrar en servicio, como ocurre con el equipamiento médico de alta tecnología previo a su utilización con pacientes.

Durante esta fase se comprueba el desempeño del resonador, sus sistemas asociados y las condiciones necesarias para garantizar una

operación segura y adecuada.

El resonador permitirá obtener imágenes detalladas del interior del cuerpo sin utilizar radiación ionizante. Será utilizado en estudios especializados de neurología, traumatología, oncología, abdomen, mama y sistema vascular, entre otras áreas.

Con esta tecnología, el Hospital Antonio Lorena fortalecerá su capacidad de diagnóstico y permitirá ampliar el acceso a estudios especializados para pacientes de Cusco y de la macrorregión sur.

El establecimiento contará también con un acelerador lineal para el tratamiento del cáncer, equipos de braquiterapia y un tomógrafo

simulador, además de otras tecnologías destinadas al diagnóstico y tratamiento de enfermedades de alta complejidad.

Las pruebas del resonador forman parte del proceso de comisionamiento que desarrolla el Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), del Ministerio de Salud, junto con las demás acciones de preparación necesarias para la puesta en funcionamiento del hospital. El nuevo Hospital Antonio Lorena tendrá más de 45 mil m², 523 camas, 48 consultorios y siete salas de operaciones, ampliando la oferta de servicios especializados para la población de Cusco y del sur del país.

Los depósitos se realizarán de manera escalonada del 2 al 14 de octubre, según cronograma establecido en la Resolución Viceministerial N.º 0011-2026-EF/11.01

Más de 790 mil pensionistas de la ONP cobrarán desde el 2 de octubre



La Oficina de Normalización Previsional (ONP), organismo adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, informa que del viernes 2 al miércoles 14 de octubre, se efectuará el pago de pensiones a 791 036 asegurados a nivel nacional.

Los pensionistas podrán cobrar directamente en bancos, cajeros automáticos, ventanillas y agentes autorizados, de manera segura.

Cronograma para pensionistas del DL 19990

El pago se realizará según la inicial del apellido paterno:

A – C: viernes 2 de octubre
D – L: lunes 5 de octubre
M – Q: martes 6 de octubre
R – Z: miércoles 7 de octubre

Otros regímenes
El miércoles 14 de octubre recibirán su depósito los 75 157 pensionistas de los regímenes 20530, 18846, pensiones por encargo, Ré-

gimen Especial Pesquero y Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo.

¿Cómo puedo ver mi constancia de pago?

Puedes descargar e imprimir tu constancia de pago de pensión del mes, ingresando a <https://onpvirtual.pe>, dentro de la sección "Cobro pensión", elige la opción "Quiero ver mis constancias de pago", haz clic. Ingresas tu tipo y número de documento de identidad y tu clave virtual. En el menú selecciona ver mis constancias de pago. También puedes solicitar tu constancia de pago de manera presencial en los Centros de Atención de la ONP.

¿Necesitas ayuda?

Recuerda que puedes llamar a ONP Te escucha al teléfono (01) 634 2222, opción 1, de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:30 p. m.

El alcalde de Santiago y candidato provincial por el partido Venceremos fue abucheado e increpado por comerciantes durante una actividad de campaña.

Visita de Sergio Sullca al mercado de Huancaro desata tensión y termina en comisaría



Una jornada de alta tensión política sacudió las inmediaciones del Mercado de Huancaro el pasado jueves 24 de setiembre. El actual alcalde del distrito de Santiago y candidato a la Municipalidad Provin-

cial del Cusco por el partido Venceremos, Sergio Sullca Condori, protagonizó un caótico episodio tras ser increpado, abucheado y cercado por un grupo de comerciantes y ciudadanos al finalizar una exposición

A través de videos viralizados en redes sociales, se observó el momento exacto en que los manifestantes expresaban su rechazo con duros reclamos

de sus propuestas pro-selitistas. La escalada de reclamos verbales obligó a la intervención de funcionarios ediles, el Serenazgo de Santiago y efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) para retirarlo del recinto.

hacia el postulante. Entre las frases más coreadas por la multitud que provocó su salida apresurada destacaron consignas explícitas como "¡Solo devuelve las escaleras que te hemos prestado!", en alusión a presuntos materiales logísticos de campaña no devueltos. Asimismo, antiguos colaboradores le gritaron indignados "¡Te apoyamos y ahora no nos conoces!" y "¡Antes cargaba a Sergio Sullca, ahora cargo sus deudas!", evidenciando un profundo quiebre con sectores que antes respaldaban su gestión.

Intervención policial y acusaciones cruzadas

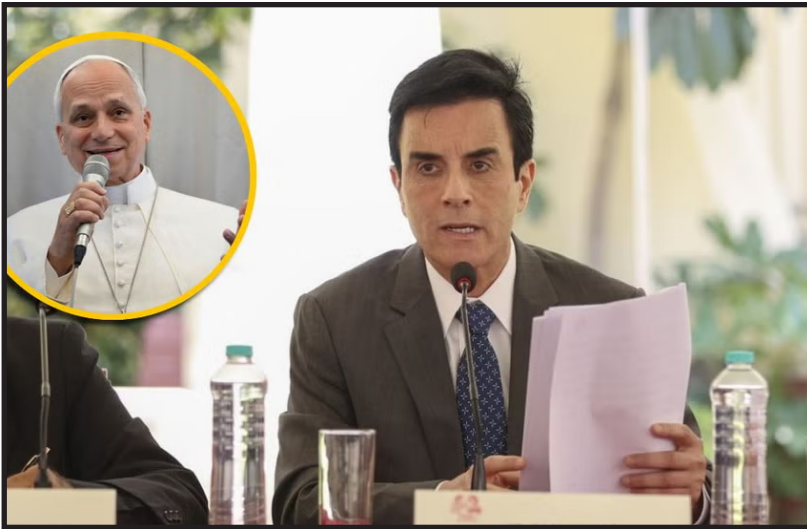
El incidente en el centro de abastos no quedó en agresiones verbales. Tras los altercados, Sullca Condori terminó conducido a la Comisaría de Zarzuela junto a su colaborador Cristian Arotaype y una comerciante local. La movilización policial se originó a raíz de una grave denuncia por una presunta exigencia irregular de dinero de entre S/ 1,300 y S/ 1,500 —monto equivalente al valor de 30 platos del tradicional plato cusqueño chiriuchu— fondos que, según la denunciante, estaban destinados a la campaña electoral y jamás le fueron restituidos.

Por su parte, el equipo

de prensa de Sergio Sullca emitió pronunciamientos oficiales calificando el suceso como un acto de "guerra sucia" promovido por agrupaciones políticas contrincantes ante la cercanía de los comicios de este domingo 4 de octubre. El candidato identificó públicamente a los principales agresores como Jorge Valencia y Alejandrina Valencia, vinculándolos formalmente con colectivos de oposición. Mientras las autoridades de la comisaría de Zarzuela continúan con las diligencias de ley correspondientes, el panorama electoral en la ciudad imperial ingresa a su última semana en un clima de marcada polarización social.

La Presidencia del Consejo de Ministros coordina junto a la Cancillería y el Arzobispado de Lima las facilidades logísticas y de seguridad ante la masiva llegada de fieles.

Ejecutivo evalúa declarar días no laborales por la próxima visita apostólica del Papa León XIV al Perú



El Poder Ejecutivo, a través de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), informó que se encuentra evaluando la eventual declaración de días no laborales de acatamiento obligatorio durante las fechas oficiales de la visita apostólica del papa León XIV al territorio nacional. Esta iniciativa responde a la necesidad de estructurar planes de contingencia viales, de seguridad ciudadana y de transporte masivo ante la proyección de millones de fieles que se congregarán en las actividades litúrgicas programadas. De acuerdo con las mesas técnicas de coordinación, en las que participan ac-

tivamente el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio del Interior y representantes de la Conferencia Episcopal Peruana (CEP), el establecimiento de estas jornadas extraordinarias permitiría agilizar los anillos de seguridad en torno a las sedes de los encuentros masivos. Asimismo, se busca mitigar el impacto en las actividades cotidianas de la población residente y asegurar la atención médica de emergencia en los puntos críticos de concentración. Las autoridades sectoriales precisaron que la evaluación técnica pondera tanto los beneficios para el orden público como el impacto económico

en las distintas regiones que integran el itinerario papal. En ese sentido, se detalló que de oficializarse la medida, los feriados o días no laborales se aplicarían bajo la modalidad de compensación de horas para el sector público, invitando al sector privado a sumarse mediante acuerdos directos entre empleadores y trabajadores para salvaguardar la productividad.

El dictamen final del decreto supremo respectivo será evaluado en la próxima sesión del Consejo de Ministros. De recibir la aprobación del gabinete, la norma detallará el alcance geográfico de la disposición, especificando si las restricciones y facilidades se limitarán a Lima Metropolitana o si se extenderán a las provincias que albergarán los eventos principales del Sumo Pontífice. El Gobierno ratificó su compromiso de ofrecer las máximas garantías institucionales para el desarrollo pacífico y ordenado de este histórico acontecimiento religioso.

Comisión de Constitución propone rechazar y archivar el pedido de facultades legislativas del Poder Ejecutivo

El predictamen de la Cámara de Diputados concluye que la solicitud del Gobierno incumple las exigencias del artículo 104 de la Constitución.

La Comisión de Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados del Congreso de la República emitió un predictamen que recomienda la no aprobación y el envío al archivo de la solicitud de delegación de facultades legislativas presentada por el Poder Ejecutivo. El documento de 205 páginas, elaborado bajo la conducción de la presidenta del grupo de trabajo, Giannina Avendaño Vilca (Juntos por el Perú), será formalmente sustentado y sometido a debate parlamentario durante las sesiones convocadas para este martes 29 y miércoles 30 de septiembre.

La propuesta del Ejecutivo buscaba inicialmente la delegación de competencias normativas por un plazo de 120 días enfocada en ocho materias clave, tales como seguridad ciudadana, simplificación administrativa, reforma del Estado y acciones de prevención frente al fenómeno El Niño. Sin embargo, la mesa técnica de Constitución determinó que el requerimiento fiscalizado incumple los presupuestos del artículo 104 de la Carta Magna. En el análisis de los 66 ítems incluidos se identificó una preocupante falta de especificidad, advirtiéndose un uso recurrente de términos ambiguos como "optimizar" o "fortalecer" sin precisar el impacto normativo real o las leyes específicas a ser modificadas. El predictamen incorpora el análisis de



77 aportes presentados por expertos e instituciones, así como las conclusiones de 12 comisiones ordinarias de la Cámara, de las cuales una sólida mayoría recomendó declarar inviable la delegación ante la ausencia de una urgencia plenamente justificada.

Reacciones desde el Ejecutivo y el Legislativo

La postura de la comisión técnica provocó críticas inmediatas en los estamentos gubernamentales. El presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta, cuestionó la propuesta de archivo general e instó a los legisladores a actuar con responsabilidad frente a las necesidades del país. En la misma línea, el presidente del Congreso de la República, Miguel Torres (Fuerza Popular), exhortó a los diputados a debatir y ajustar los términos del dictamen en lugar de optar por un rechazo total que, según afirmó, "le daría la espalda al país". Por su parte, bancadas afines al Ejecutivo evalúan presentar textos en minoría para salvar aspectos urgentes en materia de seguridad.

Gobierno confirma aumento progresivo del sueldo mínimo: remuneración mínima vital subirá a s/ 1,230 desde el 1 de octubre

La presidenta Keiko Fujimori suscribió el decreto supremo que oficializa el primer tramo de incremento salarial en beneficio de miles de trabajadores formales.



El Poder Ejecutivo oficializó el incremento progresivo de la Remuneración Mínima Vital (RMV) en el Perú, confirmando que a partir del próximo 1 de octubre de 2026 el sueldo mínimo pasará de S/ 1,130 a S/

1,230. Esta medida constituye el primer tramo de la nivelación salarial promovida por la actual gestión gubernamental, con el propósito de recuperar el poder adquisitivo de la ciudadanía frente a las fluc-

tuaciones de la inflación y fortalecer la dinamización del mercado interno.

La suscripción del correspondiente Decreto Supremo se llevó a cabo en Palacio de Gobierno, liderada

por la mandataria Keiko Fujimori, junto al presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta; el ministro de Economía y Finanzas, Elmer Cuba; y el titular de Trabajo y Promoción del Empleo, Juan Sheput. Las autoridades informaron que este primer ajuste de S/ 100 responde al consenso unánime alcanzado en el Consejo Nacional de Trabajo (CNT), donde representantes de los gremios sindicales y del sector empresarial respaldaron la meta técnica de elevar la base salarial nacional.

Implementación por tramos y medidas de mitigación empresarial

El titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Elmer Cuba, detalló que la medida se aplicará de forma escalonada para preservar la estabilidad económica de las unidades productivas. El segundo tramo, equivalente a un alza adicional de S/ 70, se concretará durante el primer semestre de 2027, estimándose su aplicación entre los meses de abril y mayo, una vez disipados los efectos del Fenómeno El Niño. Con este segundo paso, la Remuneración Mínima Vital alcanzará la meta final de S/ 1,300 mensuales.

Conscientes de la carga que representa el incremento de los costos laborales en el contexto de la campaña comercial de fin de año, el Gobierno anunció la entrega de un bono compensatorio extraordinario de S/ 100 por cada trabajador para las mi-

croempresas (MYPE) que cuenten con planillas de 2 a 10 empleados. Dicho subsidio será desembolsado por única vez a fines de octubre, permitiendo amortiguar la transición hacia las nuevas planillas del mes de noviembre sin afectar el ritmo de contratación formal.

Por su parte, el ministro de Trabajo, Juan Sheput, enfatizó que este incremento se sustenta en sólidos indicadores técnicos de productividad, empleo formal y expectativas de contratación, descartando que la norma posea un carácter populista o que implique un riesgo de despidos masivos en el mediano plazo. Las autoridades instaron al sector corporativo y comercial a adecuarse al nuevo marco normativo que entrará en vigor de manera impostergable esta misma semana.

El Departamento de Estado de los Estados Unidos, bajo la administración del presidente Donald Trump, oficializó la revocación de visados para 27 ciudadanos de la región latinoamericana.

Estados Unidos restringe visas a altos funcionarios y empresarios de Perú, Colombia, Bolivia y Ecuador por vínculos con corrupción y narcotráfico



El Departamento de Estado de los Estados Unidos anunció la aplicación de severas restricciones de visado contra 27 altos funcionarios, exautoridades y empresarios de Perú, Colombia, Bolivia y Ecuador.

Según el comunicado oficial de la diplomacia estadounidense, las sanciones responden a reportes creíbles que vinculan a estos ciudadanos con actos significativos de corrupción, facilitación del narcotráfico

y acciones orientadas a socavar instituciones democráticas en el hemisferio occidental. La disposición prohíbe de forma inmediata el ingreso a territorio norteamericano tanto de los implicados directos como de sus familiares cercanos. La administración del presidente Donald Trump detalló que esta ofensiva forma parte de la política de seguridad regional articulada a través del bloque estratégico Escudo de las Américas, diseñado para neutralizar las redes del crimen organizado transnacional. De

acuerdo con el secretario de Estado, Marco Rubio, el mensaje del Gobierno estadounidense es contundente al establecer que las autoridades involucradas en el encubrimiento de actividades delictivas no serán bienvenidas ni podrán utilizar los sistemas financieros de ese país.

Funcionarios y sectores afectados en la región

El reporte emitido por la Embajada de los Estados Unidos desglosa el impacto de la medida por cada nación afectada:

Bolivia: Concentra el mayor número de sancionados con más de una docena de implicados. Entre ellos destaca el actual fiscal general del Estado, Roger Mariaca, acusado de

solicitar sobornos para facilitar operaciones de narcotráfico, además del exministro de Justicia, Iván Lima, y diversos jueces constitucionales y de instrucción penal.

Colombia: Las sanciones alcanzaron a la senadora del Pacto Histórico, Martha Isabel Peralta Epieyú, y al influyente empresario del sector energético, Euclides Antonio Torres Romero.

Perú: El Departamento de Estado revocó formalmente la visa de Juan Carlos Núñez Matos, juez del Tribunal Constitucional del Primer Circuito de Lima.

Ecuador: Se incluyó a dos ciudadanos cuyas identidades se mantuvieron bajo

reserva por razones de seguridad en las investigaciones en curso.

Las restricciones fueron emitidas bajo el amparo de la Sección 7031(c) de la Ley de Asignaciones sobre Operaciones Extranjeras y Programas Relacionados. Este marco legal faculta al Ejecutivo estadounidense a vetar de manera irrevocable el visado a funcionarios extranjeros sospechosos de participar de manera directa o indirecta en violaciones a los derechos humanos o malversación de fondos públicos. Las cancillerías de los países andinos no han emitido pronunciamientos oficiales inmediatos frente a estas suspensiones, mientras se coordinan los respectivos canales de comunicación consular.

Retorno excepcional de la jefa de prensa de María Corina Machado reaviva la presión social por el regreso de la líder opositora a Venezuela

Claudia Macero aterrizó en Caracas tras permanecer exiliada, convirtiéndose en la segunda colaboradora del círculo íntimo de Vente Venezuela en volver al país para "abrir camino".



La periodista Claudia Macero, jefa de prensa y coordinadora nacional de comunicaciones del partido Vente Venezuela (VV), arribó este domingo al Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía tras más de un año en el exilio. Su sorpresivo retorno —calificado por ella misma como una decisión "estrictamente personal"— ha reactivado con fuerza el debate político interno, inyectando un nuevo impulso a las bases de la oposición que exigen el regreso de la líder democrática María Corina Machado.

A su llegada, Macero fue cobijada por decenas de activistas y ciudadanos movilizados. Desde la plaza Bolívar de la parroquia de Maiquetía, la vocera de comunicaciones instó a las autoridades del país a deponer los bloqueos logísti-

cos y permitir la reincorporación física de las principales figuras disidentes. "Estoy volviendo para darme confianza a mí y para darle confianza a otros de que es el momento de regresar a casa. Yo estoy aquí abriendo camino como otros me lo abrieron a mí", declaró Macero, al tiempo que emplazó al Gobierno a fijar una fecha para celebrar elecciones presidenciales transparentes.

Estrategia territorial y bloques en las fronteras

El retorno de Macero representa un hito clave para el equipo político de la coalición opositora, sumándose a la llegada ocurrida el pasado 28 de agosto del dirigente nacional Omar González. Ambos formaron parte del grupo de dirigentes de Vente Venezuela que permaneció bajo asilo diplomáti-

co en la residencia de la Embajada de Argentina en Caracas antes de su salida al exterior en mayo de 2025. Fuentes de la agrupación política confirmaron que estos retornos forman parte de una estrategia para reorganizar y robustecer las estructuras democráticas en los distintos estados venezolanos.

De manera simultánea a la llegada de la jefa de comunicaciones, la plataforma Comando ConVzla coordinó una "Gran rodada nacional" con masivas caravanas de vehículos y motocicletas en regiones como Miranda y Barinas. El foco central de la protesta civil se concentró en la exigencia de un "regreso seguro" para María Corina Machado, quien actualmente se encuentra en Ciudad de Panamá.

Voceros del comando denunciaron que, en las últimas semanas, la exparlamentaria ha intentado reingresar a territorio venezolano hasta en siete ocasiones por distintas vías marítimas y aéreas. Sin embargo, estos intentos autónomos fueron sistemáticamente frustrados debido al cierre temporal de espacios aéreos, restricciones de navegación portuaria y la negativa institucional de los órganos de control migratorio estatales.

Crece la presión social en España por la vivienda mientras el gobierno negocia un decreto ley de urgencia



Una ola de indignación social recorre España. El descontento civil ha desencadenado una jornada de protestas simultáneas en más de 20 ciudades, convocadas por la Confederación de Sindicatos de Inquilinas. El detonante directo fue el dramático desahucio judicial de Maricarmen Abascal, una mujer de 87 años expulsada del piso donde residió por siete décadas tras la adquisición del inmueble por parte de un fondo de inversión.

La Puerta del Sol de Madrid evoca las movilizaciones históricas del 15-M al albergar a cientos de personas que pernoctan en un campamento improvisado. Paralelamente, se registran masivas concentraciones y cortes de tráfico en Barcelona, Sevilla, Zaragoza, Cádiz y Málaga, donde los manifestantes exigen frenar estructuralmente los desahucios y la escalada descontrolada en los alquileres.

Ante la tensión, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, trabaja a contrarreloj para aprobar un

Real Decreto Ley con medidas habitacionales urgentes. El borrador socialista contempla la prórroga forzosa de dos años para los contratos de alquiler vigentes y suspender desahucios a vulnerables hasta diciembre de 2028, traspasando los costes de compensación a las autonomías.

Sin embargo, el Ejecutivo afronta una compleja negociación en el Congreso de los Diputados. El bloque de izquierda (Sumar, Podemos, ERC, Bildu) presiona para prohibir la compra de viviendas por fondos buitres y regular los alquileres temporales. En contraste, Juntos y el PNV rechazan la sobreintervención del mercado y defienden el derecho de los pequeños propietarios.

La Moncloa apura los plazos bilaterales para lograr un texto ambicioso. Mientras tanto, los colectivos ciudadanos advierten que mantendrán las protestas en el espacio público y no descartan convocar una huelga general de alquileres si el marco final resulta insuficiente.



JEBECENTRO "ACERO"
Tapizados en general con jebe y marroquin
Tapabarros
Todo tipo de trabajos en jebe
☎ 954 723 565
♀ VIA EXPRESA (ALTURA PENAL)

Su seguridad es primero...
Frenocentro "EL CHUPA"
Cambio de pastillas en general
Cable freno de mano
Cable de embrague
Líquido de freno
Mantenimiento en general
☎ 954 723 565
♀ VIA EXPRESA (ALTURA PENAL) Pregunte por Heber Lopez



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Wendy
unico dia
928032777

Roxy
San Sebastian
983107756

Chatita
huanuqueña
947081996

Shirley
946455177

Chatita
quillabamba
989555272

Maribel
920885157

Ricurita
sin apuros
980819871

Trycia
969149533

Yadira
939433027

Andrea
921779522

Yeny
992072519

Kristell
940063644

HORÓSCOPO DIARIO

29 de setiembre de 2026

♈ ARIES

El amor le sonríe, déjese querer. Controle el dinero que gasta en divertirse y en viajar. Es un buen momento para cambiar de trabajo. Salud excelente gracias a los ejercicios físicos.

♉ TAURO

Encuentro amoroso muy especial. Estabilidad es la palabra que define su situación económica. Dispuesto a afrontar cualquier reto profesional. Una actividad deportiva o intelectual le aliviará las tensiones.

♊ GÉMINIS

Vaya a esa fiesta aunque no le agrade mucho. Tome las riendas de sus asuntos económicos. Los astros le ayudan a sacar todo el trabajo atrasado. Trabaje todo lo que quiera, pero tómese algún descanso.

♋ CÁNCER

O cuida las relaciones amorosas, o lo sentirá. En lo económico, progreso y renovación. Emprenda aquel viejo proyecto laboral. Aproveche su tiempo libre para relajarse a fondo.

♌ LEO

Día propicio para alguna aventura amorosa. La intuición le será de mucha ayuda al invertir. Trabaje duro para hacer realidad sus sueños. Mucho más relajado con los temas de salud, buena señal.

♍ VIRGO

Algo de reflexión favorecerá sus próximas relaciones. Compare precios a la hora de comprar. Volverá a ilusionarse con el trabajo. Debe descansar más y tratar de relajarse.

♎ LIBRA

Siga la fase de enamoramiento total. Resolverá muy bien los asuntos de compras e inversiones. Las tensiones protagonizarán la jornada de trabajo. Evite riesgos con el fuego o la electricidad.

♏ ESCORPIO

Recoja las muestras de cariño en su entorno familiar. Dispondrá de bastante más dinero del que pensaba. Día bueno para nuevos contactos y entrevistas. Escuche las voces de alarma del cuerpo.

♐ SAGITARIO

La impaciencia es la madre de muchos errores amorosos. Está en un buen momento económico. Buena jornada para los proyectos de trabajo. Excesivamente aprensivo, relájese y disfrute.

♑ CAPRICORNIO

Nuevas expectativas sentimentales se confirman. Excelente situación económica. Con organización, la producción será mayor. Pruebe con un régimen de comida sana y natural.

♒ ACUARIO

Echará de menos a personas que no están cerca de usted. Debe planificar más a fondo sus proyectos financieros. Exponga a sus jefes sus nuevas ideas. Su estado de nervios puede repercutir en su cuerpo.

♓ PISCIS

Si no tiene pareja, láncese al mercado y búsquela. Un trabajo extra le proporciona un respiro económico. Preste atención a los pequeños detalles de su entorno laboral. No se automedique, vaya a su consulta.

🍇 SALUD 🍷 AMOR ⚙️ TRABAJO 💰 DINERO

🍇 SALUD 🍷 AMOR ⚙️ TRABAJO 💰 DINERO



Lapadula: "Siempre dije que la Selección es un orgullo para mí y una responsabilidad"

Gianluca Lapadula habló sobre el presente de la Selección peruana y destacó la presencia de nuevos valores en el equipo que viene trabajando bajo las órdenes del comando técnico. El delantero resaltó la actitud mostrada por los jóvenes y aseguró que busca ayudarlos con su experiencia.

El atacante señaló que el plantel viene asimilando la idea del entrenador y valoró especialmente lo realizado durante la primera mitad del último encuentro. "Me alegra mucho ver que hay muchos jóvenes en la selección. Estos días estamos trabajando la idea del profe, creo que el primer tiempo se hizo bien y hay que seguir trabajando sobre esta idea", comentó en conferencia de prensa.

Lapadula también se refirió al aporte de los nuevos integrantes del combinado nacional. "Los chicos vienen entrando muy bien, con muy buena actitud, es algo que no puede faltar en ninguno y ellos deben seguir así con este espíritu",

manifestó.

En esa línea, el delantero expresó su intención de acompañar a los jóvenes en su proceso de adaptación a la Selección. "Me gustaría mucho ayudar a los más jóvenes, que se puedan sumar a la Selección de una manera más sencilla. Lo mejor para comunicar con los más jóvenes es el ejemplo, por lo que trato de hacer eso, que es importante para mí", sostuvo.

Finalmente, Lapadula reconoció que la reciente derrota golpeó al grupo, aunque remarcó que el objetivo principal está puesto en llegar de la mejor manera a la próxima Eliminatoria.

"Siempre dije que la Selección es un orgullo para mí y una responsabilidad. Nos duele a todos la derrota, nos costó, pero me enfoco en el objetivo de llegar de la mejor manera a la próxima Eliminatoria. Creo que hicimos un muy buen partido, hicimos lo que nos pidió el profe y el trabajo de 45 minutos hay que llevarlo a más adelante", concluyó.

Héctor Cúper dejaría Universitario de Deportes y Fabián Bustos sería el elegido para tomar el mando del equipo a falta de siete fechas

Universitario de Deportes está cerca de tomar una decisión sobre Héctor Cúper y en Ate ya se analiza el escenario para las últimas fechas.



Héctor Cúper tiene las horas contadas en Universitario de Deportes. Según se pudo conocer, el experimentado estratega argentino no continuaría en el banquillo 'Crema' a falta de 7 fechas para el final de la temporada 2026 y desde Ate ya tendrían todo arreglado con quién sería su reemplazante, Fabián Bustos.

Lo que ha venido siendo un secreto a voces durante casi una semana parece ir tomando fuerza hoy, lunes 28 de septiembre, día en el cual se comunicaría decisión con respecto a la continuidad de Héctor Cúper en Universitario de Deportes, quien dejaría de ser DT 'Merengue'.

Durante la más reciente emisión del programa radial 'Nacional Deportes', Giancarlo

Granda, mejor conocido como 'El Flaco', reveló que hoy "van a haber novedades en Universitario. Hoy, tengo entendido que va a salir un comunicado. Hoy se anunciaría la no continuidad de Héctor Cúper al mando de Universitario. Tengo entendido que hay una decisión ya tomada y que Cúper no continuaría al mando de la 'U'".

"El próximo técnico de la 'U', hay un consenso absoluto, hay un consenso salvo uno de los que toman decisiones. De los que toman decisiones en la 'U' hay uno que no quiere que se vaya Cúper. Hay un consenso para que el próximo técnico de la 'U' sea Fabián Bustos. Entienden ellos, en la interna, que es el técnico acorde pensando en que faltan 7 fechas y que conoce al plantel", agregó

el hombre de prensa.

Lo que también se ha podido conocer es que Héctor Cúper no pondría mayores trabas en lo que respecta a su salida y está dispuesto a dejar el cargo si es que la directiva 'Merengue', encabezada por Franco Velazco, decide no renovar la confianza a falta de tan solo 7 fechas para el final.

Por otro lado, Universitario de Deportes tendría todo arreglado para concretar la llegada de Fabián Bustos, quien se encuentra libre tras dejar Millonarios de Colombia y que conoce muy de cerca a gran parte del plantel, por lo que su proceso de adaptación sería rápido para lo que resta de la temporada, convirtiéndose así en el tercer técnico oficial de los 'cremas' en la presente temporada.

Perú y México enfrentan duro examen en Nueva Jersey bajo los mandos de Mano Menezes y Rafael Márquez

La 'Bicolor' buscará redimirse de la goleada sufrida ante Estados Unidos, mientras el 'Tri' afina el proceso de su nuevo comando técnico de cara al Mundial.



Las selecciones absolutas de Perú y México se medirán en un vibrante encuentro amistoso internacional correspondiente a la doble fecha FIFA. El compromiso

tendrá lugar este martes 29 de septiembre de 2026, a partir de las 20:00 horas (hora peruana) / 19:00 horas (tiempo del centro de México), sobre

el gramado del Sports Illustrated Stadium de la ciudad de Harrison, Nueva Jersey. Ambos combinados afrontan este cotejo en el marco de sus respectivas

renovaciones estructurales orientadas a los próximos procesos clasificatorios.

La selección peruana, dirigida por el estratega brasileño Mano Menezes, llega a este segundo examen en territorio estadounidense con la obligación de corregir las licencias defensivas que costaron la dura derrota por 4-1 frente a los Estados Unidos el último fin de semana en Orlando. El comando técnico 'incaico' evalúa modificaciones en su oncenaria titular para dotar de mayor equilibrio táctico al mediocampo, aunque mantendrá la base ofensiva comandada por Gianluca Lapadula. El objetivo central del representativo sudamericano es consolidar

el recambio generacional y sumar rodaje competitivo internacional de alto nivel.

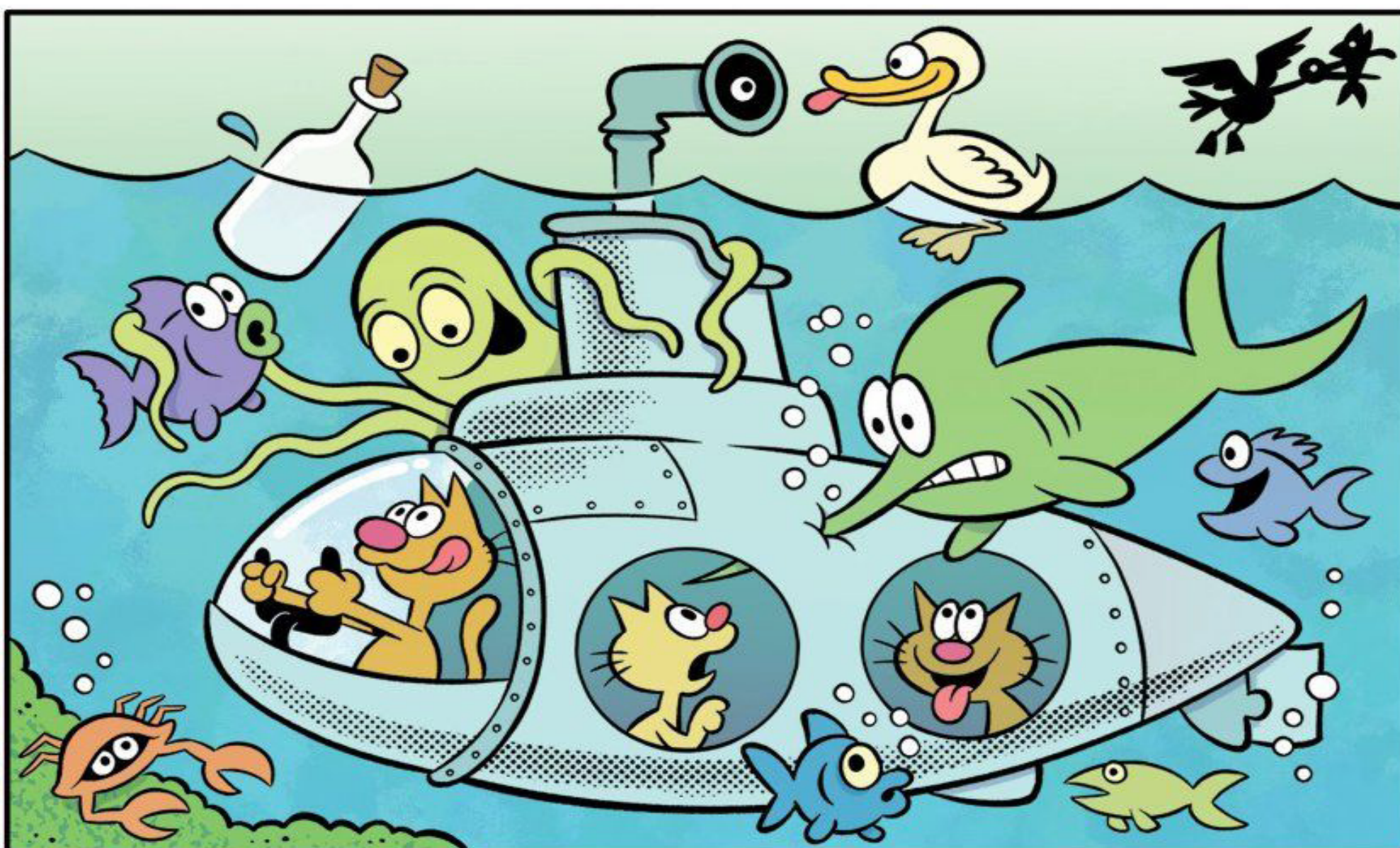
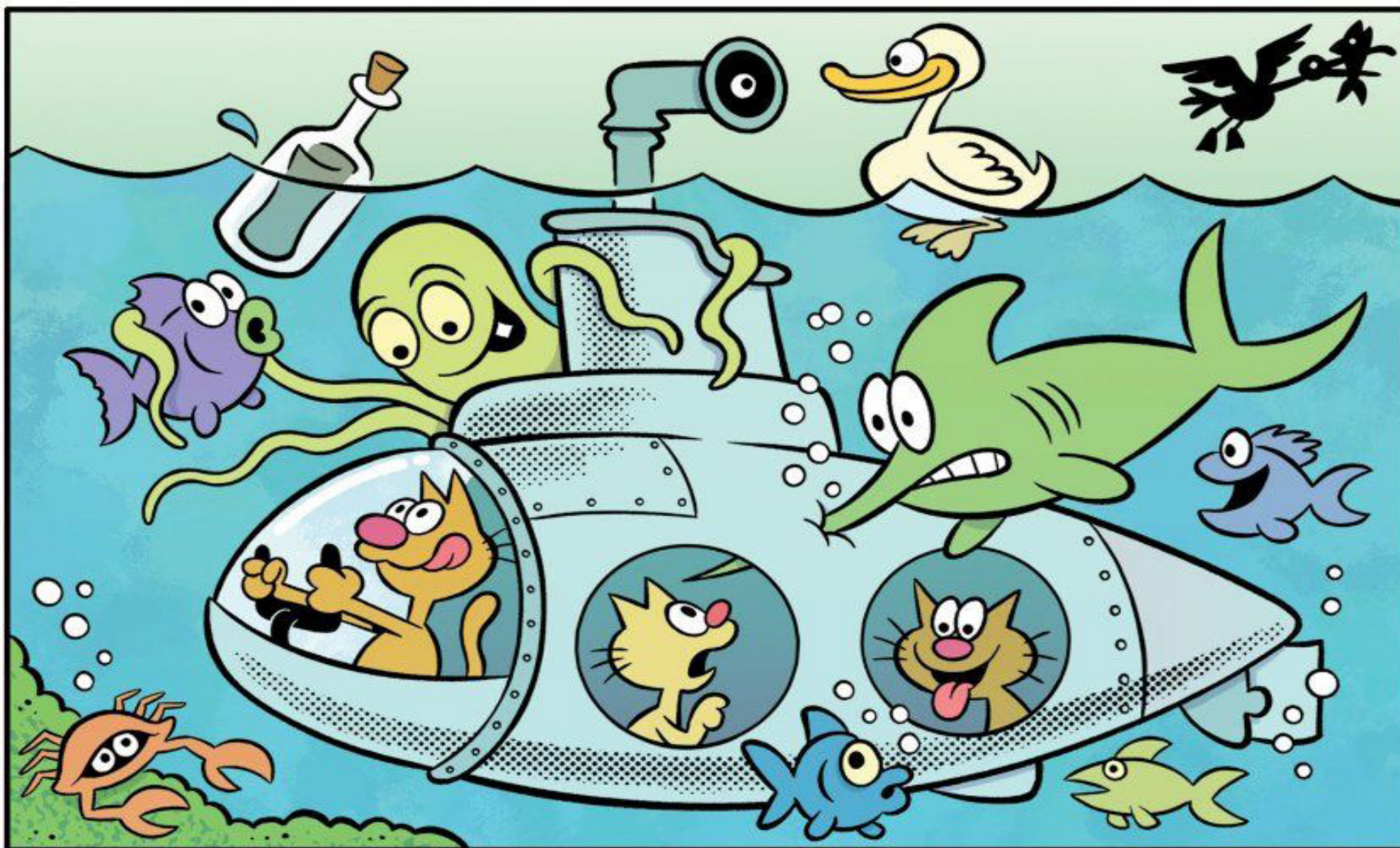
El 'Tri' busca consolidar su nueva era técnica

Por su parte, la Selección Mexicana arriba a Nueva Jersey buscando plasmar la primera victoria formal bajo la dirección técnica del histórico exfutbolista Rafael Márquez. El combinado azteca viene de registrar un empate 1-1 ante Colombia en Baltimore, duelo que sirvió para el debut de figuras jóvenes como el mediocampista Gilberto Mora, quien anotó el tanto de la paridad y ha despertado elogios de la prensa internacional por su

desequilibrio técnico a pesar de su corta edad.

El encuentro contará con la implementación del sistema de videoarbitraje (VAR) para otorgar las plenas garantías de justicia deportiva en el desarrollo del juego. La organización reporta que las localidades del recinto deportivo se encuentran prácticamente agotadas debido a la masiva convocatoria de las colonias de aficionados latinoamericanos residentes en la costa este de los Estados Unidos. Los hinchas en territorio peruano podrán seguir la transmisión en directo a través de la señal abierta de América Televisión, mientras que en México el choque será televisado por TV Azteca y TUDN.

Encuentra las diferencias





Diario **EL SOL**
del Cusco
Martes 29 de setiembre de 2026

LA BICOLOR Y EL TRI SE MIDEN EN NUEVA JERSEY

La 'Bicolor' buscará redimirse de la goleada sufrida ante Estados Unidos, mientras el 'Tri' afina el proceso de su nuevo comando técnico



MONSTERS OF ROCK HOUSE

MARTES
06
OCTUBRE

AUSPICIA
JACK DANIEL'S

EN VIVO
CECILIA BROZOVICH
JUNTO A **RICARDO GALLARDO**

BANDA INVITADA
LCP: ROCK 80'S Y 90'S EXTENDIDO

INGRESO LIBRE / SOLO CON LISTA — MANDA TU LISTA ANTES

DJ. ROCKO — VERSIÓN: LOS MEJORES COVERS DE LA HISTORIA

CALLE SAPHY 540 CUSCO CENTRO
INFORMES Y RESERVAS: 953748483



Alianza Atlético apabulló 5-2 a Sport Boys y pone un pie en la final de la Copa de la Liga



Sporting Cristal da el primer golpe en la altura: venció 1-0 a ADT en Tarma por la Copa de la Liga